

Atención Educativa

1º, 2º, 3º y 4º ESO

Criterios específicos de la asignatura

Los **criterios de calificación** de la materia de **Atención Educativa de 4ºESO** son los siguientes:

- Primer trimestre 30 %
- Segundo trimestre 30 %
- Tercer trimestre 40 %

Por otro lado, la calificación de cada trimestre se repartirá en los siguientes porcentajes:

- **Trabajos, proyectos y exposiciones 50%:** Esta nota responde a la suma de los diferentes proyectos individuales y grupales, trabajos y exposiciones.
- **Trabajo en el aula 50%:** Se valora que el alumno realice las diferentes tareas en clase de forma adecuada y de esta manera desarrolle habilidades y competencias.

El aprobado se obtendrá con una nota de 5 o superior por evaluación.

- **CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO.**

La nota final del curso se calculará haciendo la media de cada evaluación de acuerdo a los porcentajes especificados para cada evaluación. No hay recuperación por evaluación. En el caso de que el/la alumno/a llegue a la evaluación final ordinaria con la materia suspensa (con una nota inferior a 5) deberá presentar un trabajo final de forma individual (**100% de la nota**), en el que deberá obtener una nota igual o superior a 5 para aprobar la materia.